

experiencias en su clínica de Innsbruck, en 1921, publicó diez años más tarde su método, que consiste en la esterilización transitoria y hormonal, mediante la aplicación de su producto llamado «fecundin».

De los cuatro procedimientos biológicos —mientras que los medios de esterilización no biológica son legión— parece que conocemos ya por lo menos dos que parecen habernos llevado al umbral de una nueva era revolucionaria en la historia de la procreación humana. Estos dos procedimientos son el bacteriófago de d'Herelle, y la hormona luteal que ha llegado a aislar en la sangre el doctor Papanikolau, de Nueva York.

Según Papanikolau, existen dos clases de hormonas secretadas por el ovario. Una de ellas es la hormona sexual femenina, que es la causante del desarrollo de los órganos sexuales externos e internos, al ser inoculada en animales. La otra es la hormona luteal que refrena e interrumpe la periodicidad de la formación de óvulos. El doctor Papanikolau pretende haber logrado mediante inyecciones subcutáneas, practicadas en intervalos regulares, la formación de óvulos en conejos de Indias, que los producen en regla general cada 15 ó 16 días. La esterilización se mantuvo durante varios meses, excepto el caso de haberse interrumpido las inyecciones.

No cabe duda de que en caso de comprobarse los resultados del doctor Papanikolau, el hecho de que mediante unas inyecciones subcutáneas no dolorosas en absoluto, se puede suspender la formación de óvulos y con ello la fecundación, la humanidad entraría en una nueva era revolucionaria desde el punto de vista sexual. Después de tantos otros sectores que el hombre ha llegado ya a someter a su voluntad, realizaríase también la «generación consciente» que hasta ahora sólo los elementos extremistas han tenido el valor de propagar.

Sin embargo, no es siempre necesario recorrer a inyecciones hormonales para evitar la fecundación. La formación de óvulos se hace con cierta periodicidad en el organismo femenino, y como que la vitalidad de los óvulos es efímera, sería suficiente conocer con exactitud la fecha de la producción, para evitar cópulas en los días señalados. Durante el período estéril, la mujer podría tener la seguridad de evitar la concepción que en la humanidad actual no siempre es deseada. Es en este sentido señalado que Knaus y Ogino han orientado sus investigaciones, llegando al resultado de que el organismo femenino produce óvulos cada cuatro semanas, teniendo que efectuarse la fecundación en las 48 horas subsiguientes, sin lo cual los óvulos mueren. Como quiera que las células de esperma tienen mayor vitalidad que los óvulos, es posible que tales células llega-

